



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Acta mesa calificación doc. previos 92.17

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN REUNIDA EL 26 DE JUNIO DE 2018.**

En Benalmádena, Málaga, siendo las 13.10 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Concejal D. Joaquín Villazón Aramendi, formando parte de ella el Interventor Municipal, D.Javier Gutiérrez Pellejero ; la Vicesecretaría , Dña. Rocío García Aparicio y el Técnico Municipal ,D.José Luis Cerezo Moreno. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación de las "Obras de intervención en la Avda. del Sol para la ejecución de un carril bici y mejoras para la seguridad vial con el acondicionamiento de la mediana", expediente 92/2017.

Por la Secretaria de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 5 de junio de 2018 , se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base a los informes emitidos por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa , la de la entidad Aglomerados Albacete S.A.

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 7 de junio se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación.

La Mesa, en el día de la fecha procede al estudio de la documentación presentada , entendiéndose que la misma era correcta .

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P, califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, la adjudicación del contrato de las OBRAS DE INTERVENCIÓN EN LA AVENIDA DEL SOL PARA LA EJECUCIÓN DE UN CARRIL BICI Y MEJORAS PARA LA SEGURIDAD Y VIAL CON EL ACONDICIONAMIENTO DE LA MEDIANA, (expte.92/2017 ), a la entidad AGLOMERADOS ALBACETE S.A, en las siguientes condiciones:

- Precio:877.850,93 € + 184.348,70 € correspondientes al IVA=1.062.199,63 €



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

- Plazo de ejecución:140 días naturales .
- Mejora : la ejecución de bordillo in situ sin coste para la Administración mediante bordilladoras autopropulsadas, que cumplan con la normativa de seguridad y provistas de sus certificados de conformidad y documentación, que permitan trabajar a un ritmo y velocidad constante para que el acabado del bordillo sea perfecto y no afecte la calzada actual.

**Todo ello condicionado a la fiscalización favorable de la Intervención**

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 13.20 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 28 de junio de 2018.

VºBº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA,